



NOMBRAMIENTO PLANTA MUNICIPAL

000617

LA HIGUERA, 06 MAR. 2017

DECRETO ALCALDICIO : _____ /

VISTOS :

Las normas establecidas en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; el Decreto Alcaldicio N° 437 del 13.02.17 que dispone el llamado a concurso público, aprueba las bases del concurso y dispone el comité de selección; en uso de las atribuciones de mi cargo; y,

CONSIDERANDO :

La realización del concurso público para ocupar el cargo vacante en la Planta Municipal de la I. Municipalidad de La Higuera y;

El informe presentado por el comité de Selección en el cual informa que el Postulante ha cumplido con todos los requisitos formales;

DECRETO

Nómbrese a don (ña) **Juan Osciel Adaros Gálvez**, R.U.N.: 15.704.003-0, en la Planta de Auxiliares, Grado 18°, E.M.S. a contar del 06 de Marzo del 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA, GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE.

NOTIFÍQUESE AL INTERESADO, REGÍSTRESE EN LA CONTRALORÍA



Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- c.c. Contraloría Gral. de la República
- 5.- Archivo

CATM/ara.

